



Guayaquil, Junio 19 del 2009.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DENERLUZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañías y estatutos que rigen la empresa en calidad de representante legal de Compañías DENERLUZA S.A. según la Res. No. 92-1-4-3-0013 me permito presentar a través del presente informe la gestión administrativas y Financieras realizadas correspondiente al ejercicios económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008. Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico el objetivo de nuestras ventas se cumplieron nuestras metas dada por la Junta General.

La compañía comenzó su producción luego de 5 meses de prueba y mantenimiento, se obtuvo lo esperado por la junta general de este año.

Esperando que en este nuevo año nuestros objetivos alcance un 20% más de nuestras ventas.-

En cuanto a la parte Administrativas se realizo todas las transacciones respectivas y todos los registros al día.

Y en lo legal la compañía ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones.

Entre los rubros más importantes de nuestra empresa tenemos:

ACTIVOS	2008
Ctas. Por Cobrar	32.908.25
Inventarios	17.282.36
PASIVOS	
Ctas. Por Pagar	63.330.95



De los resultados la junta de Accionistas. Tomo la decisión de seguir compitiendo

Como Gerente General recomiendo para el próximo año conseguir lo que no se pudo realizar, aumentar nuestro volumen de ventas y mantener una comunicación mas acertadas con todos.

Sin más preámbulos me estoy suscribiendo de ustedes, no sin antes dejar constancia de mi mayor deseo, que juntos engrandecer la empresa y por tanto a cuanto a ella depende.

Atentamente,

Milton Javier Luzuriaga Díaz
Representante legal